



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 04 OCT 2017

RES. CD-ECO N° 325.17

Expte. N° 6730/16

VISTO:

El art. 2° de la Res. CD-ECO N° 267/17, por medio del cual se designa en carácter de temporario a la Prof. RAQUEL ALEJANDRA ORTIZ, D.N.I. N° 24.258.436, en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple de la asignatura "Inglés I", para desempeñarse en la Extensión Académica Cafayate, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 3 de Agosto de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones la Prof. RAQUEL ALEJANDRA ORTIZ, D.N.I. N° 24.258.436, en el cargo temporario de Profesor Adjunto Dedicación Simple de la asignatura "Inglés I", para desempeñarse en la Extensión Académica Cafayate, hasta el 31 de Diciembre de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Director de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./M.E.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa